

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 13 de julio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.204

Balance de la Prensa.

El *Globo* examina punto por punto la reforma arancelaria en sus diversos aspectos, por considerarla de suma gravedad para la producción española.

Dice el colega, que con el arancel vigente no basta para prosperar las industrias; es necesario que el Estado busque otros medios indirectos de producción para que España llegue a ser un país industrial.

Choque de ideas titula su fondo *Heraldo de Madrid*, y manifiesta que al oír el informe que hizo el señor Maura frente a la elocuente oración del señor Salmerón, sobre la cuestión de la legalidad de los partidos políticos, le sugiere la idea de hacer un estudio comparado de psicología nacional entre los diferentes Estados que ostentan el título de cultos, civilizados y liberales en el mundo, y reconoce el derecho a la propaganda de ideas.

Escribe *Diario Universal*, que si el partido liberal autorizó la proposición del señor Salmerón sobre los partidos legales, fué porque ve en el señor Maura una tendencia reaccionaria a todo lo que sea política legal de las libertades públicas, y asegura que el señor Salmerón no esperaba de la actual mayoría asentimiento para esa proposición, porque nos gobierna, no un partido conservador, sino un partido reaccionario, enemigo de las libertades políticas fundamentales.

El *Imparcial*, en su editorial *Salto atrás*, se ocupa extensamente de la proposición de los republicanos, y de las afirmaciones desdeñosas del liberalismo del señor Maura, haciendo resaltar que el lenguaje que ayer usó el señor Presidente del Consejo de ministros y la ausencia de la firma de la minoría democrática en la proposición de los liberales de toda especie, harán creer a muchos que aquí se busca ante todo el beneplácito y la gratitud del poder real.

El poder de la Corona nace de la voluntad del pueblo; y si el pueblo no puede decir lo que piensa, será la monarquía una institución incrustada en la entraña de la nación, no el organismo en que se funden las aspiraciones de la patria.

La *Correspondencia de España*, afirma que la Prensa y los diputados se olvidan del pago de la *Deuda de Ultramar*, siendo una iniquidad no pagar los créditos liquidados hace seis años, habiendo sólo cobrado unos cuantos privilegiados, dejando desatendidos a los más necesitados.

«Esos españoles a quienes se viene engañando desde hace ocho años—añade el colega—están sufriendo una expropiación inaudita, y por honor nacional debe terminar tal situación, a menos que no deseamos perpetuar el más escandaloso de los despojos y la más enorme de las injusticias.

¿Hay créditos falsos? También hay billetes de Banco y monedas y pagarés y letras y escrituras y billetes de lotería falsos, sin que a nadie se le haya ocurrido emplear el argumento de la falsificación para pedir que sean declarados contumacia-

ces los similares legítimos. Y a nadie se le ha ocurrido, porque para castigar las falsedades están los tribunales de justicia».

Información política del día.

Madrid 12.

Los señores Llorens, Lerroux y otros diputados que tenían anunciadas diferentes preguntas a distintos ministros en la sesión de esta tarde en el Congreso, fueron llamados por el señor Romero Robledo a su despacho a primera hora con objeto de rogarles que aplazasen hasta la sesión de mañana el explanarlas, con el fin de consagrar la sesión de hoy por entero a discutir la orden del día en la cual figura el debate político iniciado ayer por el señor Salmerón.

El Congreso presentaba esta tarde, a hora avanzada, aspecto desolador, por la escasez de diputados y curiosos.

En el *bufet* bromeaban algunos distinguidos literatos con determinados diputados de buen humor acerca de la posibilidad de que se lleguen a cumplir las profecías del señor Maura de que dentro de un quinquenio seguiría ocupando el Poder.

La impresión general dominante era que mañana, al final de la sesión de las Cámaras, o pasado, en la primera hora de reunirse éstas, sería leído el decreto, firmado ya por S. M. el Rey, suspendiendo las sesiones.

Los señores Romero Robledo y Maura celebraron esta mañana en la antecámara Real una corta conferencia, en la cual se convino que la sesión del Congreso comenzará hoy por la orden del día.

Conforme con este acuerdo, poco después de las tres abrió el señor Romero Robledo la sesión del Congreso, y en el acto se entró en la orden del día, cuando sólo había en la Cámara siete señores diputados, poniéndose a discusión el proyecto de pagos de Deudas de Ultramar.

El diputado de la minoría republicana señor Lerroux presentó esta tarde en la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental, en vista de que, a pesar del tiempo transcurrido desde que anunció su interpelación al Gobierno sobre el incumplimiento de la ley relativa a destinos civiles, no ha sido atendida:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que verá con gusto que el Gobierno proceda con todo rigor a cumplir y hacer cumplir la ley de destinos civiles de 1885, exigiendo las responsabilidades que hayan contraído sus infractores.

Palacio del Congreso, 12 de julio de 1904.—A. Lerroux.—G. Trevijano.—M. Morayta.—M. de Llano y Persi.—F. Pí y Arsuega.—Julian Nougues»

El diputado de la minoría carlista señor Mella, se ha excusado de tomar parte en la discusión pendiente en el Congreso sobre la legalidad de los partidos, a consecuencia de hallarse completamente afónico.

El diputado carlista señor Llorens, ha presentado hoy a la Mesa del Congreso una proposición incidental encaminada a discutir el asunto de que se ocupó en la sesión del Congreso ayer, relacionada con el nombramiento de un capellán de San Francisco el Grande.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

ESTIVAL

Quemaba el sol de julio: la llanura parecía un océano de fuego, y sus alas tomaban mil colores, y sus alas tomaban mil colores, del sol abrasador a los reflejos.

Entre los tallos de pigmeas plantas zumbaban los insectos, y sus alas tomaban mil colores, del sol abrasador a los reflejos.

Sudorosa mi frente, aletargado, por la región volaba de los sueños, y en mi alma entreveía cuadros de amor, de dicha, placenteros.

Alcé los ojos, de mirar rendidos, y divisé a lo lejos, entre las densas brumas de la tarde, grupos de dos, de diez, de veinte obreros.

Hoy al hombro, y en mangas de camisa, con camino muy lento, les veía acercarse abatidos, pesados, macilentos.

—¡Pobres!—pensé—¡cuán negro es el mendrugo de pan que así ganáis! ¿Por qué es el vuestro el trabajo peor remunerado, y es emblema también de vilipendio?—

Los grupos, entre tanto, se acercaron, y en sus rostros morenos las señales miré de las fatigas y de andar inclinados hacia el suelo.

En una tierra próxima los grupos alto hicieron, empuñaron las hoces, se oyó el rítmico estruendo de mieses que se caen, y entre tanto que abandoné aquel sitio, los obreros continuaron su tarea, abatidos, pesados, macilentos.

Cascarillas.

Los daños de una tormenta.

Nos escriben de Valladolid dando cuenta de los grandes daños que las últimas tormentas han causado en varios pueblos de dicha provincia.

Se han perdido las cosechas en Pedrosa del Rey; Serrada ha quedado sin viñedos; son enormes los destrozos en Paredes de Nava, San Cebrián de Mazote, Matapozuelos y Vega de Valdetronco.

En Mota del Marqués, Villanueva de los Caballeros y Casasola de Arión, han quedado destruidos los campos y mieses.

Telegramas de la mañana.

Madrid 13 (8. h.)

El Bey de Túnez.

Acompañado de sus dos hijos ha llegado a París el Bey de Túnez, a quien, en nombre del Presidente de la República, dió la bienvenida el general Dubois, jefe de su cuarto militar.

Madrid 13 (8 h. 11 m.)

El viaje regio.

Los telegramas que se reciben de Almería dan cuenta,

de que después de mucha discusión se han aprobado en votación nominal las cuentas de los gastos hechos con motivo del último viaje del Rey; pero hay en algunas de ellas tales anomalías, que han producido indignación en ciertos concejales, especialmente en los de oposición, y se han aprobado, a iniciativa suya, enmiendas para que se forme expediente administrativo y se pase el tanto de culpa a los Tribunales.

Madrid 13 (8 h. 18 m.)

Otro ataque.

Telegrafian de Tokio que, según parte oficial del almirante Togo, los torpederos japoneses se acercaron anteanoche a la barra de la bahía de Port Arthur, atacando con sus proyectiles a un buque vigilante, ignorándose el resultado.

Sánchez Ortiz.

CRÓNICA POLÍTICA

Escándalos parlamentarios

Forzoso es reconocer que es grave y anómala la situación política presente, después de lo que en el Congreso ocurre a diario.

No hay serenidad para manifestar las ideas en los debates, antes por el contrario, las violencias y los extravíos asoman constantemente en las polémicas.

Prueba palpable de que la tensión y arrebatado de los ánimos es cada día mayor en la atmósfera parlamentaria desde hace tiempo, es lo que vamos a referir.

En una misma tarde solamente, en la tarde del 10 de noviembre último, fueron tres las cuestiones personales suscitadas.

El primero de los incidentes de carácter personal se suscitó entre los diputados de la mayoría por causa de las apreciaciones respectivas acerca de las interrupciones de la mayoría al hablar determinados oradores; y menos mal que quedó resuelta la cuestión de un modo amistoso, porque enterado de lo ocurrido el presidente de la Cámara, los llamó a su despacho.

La segunda, ocasionada porque un diputado republicano se creyó molestado por palabras que supuso le había dirigido un subsecretario de Instrucción Pública, después de provocarse explicaciones y aclararse los hechos, quedó resuelta también de un modo satisfactorio.

La tercera y más ruidosa, tanto por el aparato de que se le fué rodeando, como por la calidad de los personajes que la promovieron, fué la que empezó con las gestiones que el señor Salmerón creyó convenientes para recabar del Sr. Villaverde un explicación ó reparación de sus palabras, apenas terminó el incidente parlamentario entre dichos señores.

Encargados del cometido los señores Azcárate y Muro, dirigieron una carta al entonces presidente del Consejo, quien después de recibirla cambió impresiones con varios ministros, reservándose a última hora el dar una contestación definitiva

para cuando dejase el Poder, cuyo precedente sentó el señor Silveira en la cuestión que tuvo con el ya difunto conde de las Almenas. Cuestión que ya está olvidada, pero no resuelta.

Los ministros de Hacienda y Agricultura, capitaneados por el presidente del Consejo, que se puso en pie como ellos, vociferaron y manotearon para increpar a los republicanos, que en igual actitud devolvían las increpaciones. Los gritos de la mayoría y las voces de las tribunas, convirtieron el salón de sesiones de las Cortes en plazuela alborotada; tal era el vocerío y epítetos que allí se pronunciaron sin cortés ni consideración a las damas que en las tribunas se hallaban.

Han pasado ocho meses y sin embargo, parece que fué ayer. Las escaramuzas y los escándalos menudean que es un primor.

Voces descompasadas, timbres que repican furiosamente, protestas, contraprotestas, campanillas hechas pedazos, tumultos extraordinarios, denuestos agresivos por parte de la mayoría, que protesta furiosa haciendo coro al presidente, contra los gritos descomunales de los republicanos, hacen estremecer la Cámara hasta el punto de hacer imposible describir el escándalo por no haber medio de expresarlo, como tampoco es posible dar idea del aspecto que presenta la Cámara, pues hasta las tribunas toman parte en los estrepitosos y escandalosos tumultos.

Los republicanos estarán en lo justo cuando piden se discutan los suplicatorios por orden de antigüedad; pero el Gobierno del señor Maura, por satisfacer su amor propio, aprovecha todas las ocasiones para que la mayoría los atropelle con formas descompuestas é ilegales. Si el Gobierno es ciego, la mayoría ha de ser imprudente, y en tales circunstancias no debe extrañar a nadie que los diputados demócratas, republicanos y liberales, se unan contra Maura para impedir que las Cortes autoricen la ratificación del proyecto famoso de Concordato.

A. DEMONTRE.

Madrid, julio 1904.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 12 de julio de 1904.

La corte a San Sebastián. La salida.

A las siete y media ha salido de la estación del Norte el tren Real que conduce a Sus Majestades y Altezas a la capital de Guipúzcoa.

Como de costumbre, desde la puerta de la saia de espera a la del vagón Real se hallaba tendida una alfombra roja.

A ambos lados se encontraba formada la fuerza de Alabarderos.

Minutos antes de la hora anunciada para la partida llegaron a la estación los Reyes. El salón de espera y el andén se encontraban totalmente ocupados por distinguidísimas personas. Citar nombres es imposible. Los hombres más notables de la política y las familias de más elevada aristocracia acudieron a despedir a la Corte, viéndose asimismo en el andén muchas bellas y elegantes damas.

Sus Majestades y Altezas saludaron á los allí reunidos, conversando afectuosamente con algunas de las personas que habían acudido á despedirles.

A San Sebastián van también en el regio convoy, los doctores Alaberr y Grinda, afecto el primero al servicio del Rey y el segundo al de la Infanta doña Isabel.

En la estación de Navas de Riofrío la Infanta Isabel emprenderá su viaje á la Granja en el coche que ha de estar esperando en dicho punto con tal objeto.

La despedida á la familia Real ha sido muy cariñosa, dándose vítores entusiastas al Rey, que saludaba cariñosamente con la mano.

Sánchez Ortiz.

RÁPIDA

¿Han visto ustedes *El Gráfico*? Pues el que no lo haya visto que lo mire; merece verse.

Yo no he admirado en mi vida un trabajo artístico más notable entre los de su género; no por el dibujo, que al fin no es otra cosa que una caricatura mejor ó peor hecha; sino por lo que representa el cuadro.

En fin; mi doméstica, que no entiende de esas cosas, me dijo esta mañana al entregarme el periódico:

—Señorito; qué poca... aprensión tienen algunos hombres: vea usted ese cuadro.

Y, en verdad, que no pude disminuir el efecto de sonrojo que había producido en mi espíritu la contemplación de aquellas pocas líneas magistralmente trazadas, y que traían á mi memoria, como la llevarán á la de todos los que las contemplen, el recuerdo tristísimo de los horrores y cobardías de aquel crimen de lesa patria que tuvo como apoteosis la pérdida de nuestro imperio colonial, y la impunidad más vergonzosa en que sólo España deja cierta clase de delitos y á determinados delincuentes.

Situación agrícola.

Nada nuevo hay que consignar respecto á la marcha que sigue la cuestión agrícola. Las operaciones de la recolección continúan por todas partes activamente, y á medida que se va viendo el resultado probable, es mayor el descontento en algunas localidades, que no ven recompensado el penoso trabajo del labrador, con una cosecha ni siquiera mediana.

Los calores arrecian, y á juzgar por los que padecemos, la estación va á ser larga y sudorosa.

Medio real por fanega han ganado los precios de los trigos desde el sábado anterior hasta hoy. La tendencia general del mercado es de acentuada firmeza, lo que restringe bastante el negocio, pues los ajustes que se conciertan se limitan á cubrir para corto tiempo existencias agotadas.

Los mercados del interior continúan sostenidos; los de consumo acusan también firmeza. Rioseco sigue avisando firmeza todos los días y el precio de 48 no varía, en las ventas del detall, pretendiéndose á 49 en partidas, pero siendo raras las operaciones; las últimas hechas fueron á 48 y 1/2 en el almacén. Peñafiel paga alrededor de 49, La Nava de 47 á 47 y 1/2, Medina alrededor de 48 y 1/2.

Centeno.—Se carece de entradas á los mercados del detall y los precios son generalmente nominales.

En partidas se ha expedido un vagón para Lugo.

Cebada.—Desconocido el precio corriente por falta de negocios.

Lo propio ocurre con los demás granos.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia de don Alberto Belmonte y con asistencia de los diputados vocales señores Martínez, Alonso Redoli, Almendral y Ruiz del Arbol, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar en sentido favorable el recurso de alzada interpuesto por doña Joaquina Alvarez, vecina de San Marcial, contra una providencia de aquella alcaldía prohibiéndola abrir una ventana.

Anunciar en el *Boletín Oficial* la pretensión del Ayuntamiento de Bretó, que solicita el perdón de las contribuciones.

Informar al señor Gobernador civil que deben confirmarse las multas impuestas por el alcalde de Muelas del Pan, á los vecinos Agustín Santos Pardal y Juan Antonio Alvarez.

Trasladar al contratista de badajozes, don Manuel San Román, la queja del alcalde de Toro, por haberse negado el encargado del servicio á seguir prestándolo.

Anunciar la pretensión de los Ayuntamientos de San Cristóbal de Entreviñas y Burganes de Valverde, que solicitan el perdón de las contribuciones por valor de 4 354 y 1.028,95 pesetas respectivamente.

Pagar varias cuentas de material de la Diputación.

Examinado nuevamente el expediente incoado por don Gabriel Alonso Sánchez, denunciando obras ejecutadas por su convecino Antonio Vicente Gómez, se acordó informar en sentido favorable.

Vista una exposición del Ayuntamiento, Junta de Asociados y mayores contribuyentes de Bastillo del Oro, solicitando la construcción de una carretera desde el mismo pueblo al camino de Toro ó la carretera de Zamora á Villalpando, la Comisión acordó acceder á lo solicitado, ordenando al Director de carreteras provinciales proceda á la formación del oportuno proyecto.

Conceder un mes de licencia al médico del hospital de Benavente, don Justo Zotes, para el restablecimiento de su salud, sustituyéndole don Diego Pascual Lobón.

También se concedió otro mes de licencia, al conserje de la Corporación, don Manuel Prada.

Admitir varios niños en la casa hospicio.

Aprobar y pagar la cuenta de estancias causadas por un demente pobre de esta provincia, recluido en el manicomio de Zaragoza.

Después de informar otros expedientes de Montamarta y Perilla de Castro, sobre competencias, la presidencia levantó la sesión.

EL AMPARO A LOS HIJOS DE LOS POBRES

Es así como predicó el Cristo la religión, y de esa manera es como, á su ejemplo, la verdadera caridad se ejerce.

Para comprenderla, hay que ser pobre y padre; padre de familia, sobre la cual, tras las angustias de la pobreza, vienen las agonías de la enfermedad, los desencantos del abandono social y la desesperación del acabóse, en donde no tienen ya campo las energías personales, ni los medios de naturaleza.

Parece acabarse la vida toda, y el rebelde espíritu del ser propio, indefenso y derrotado, alza una solemne protesta contra las crueldades

de lo desconocido que aniquila, que mata, que corroe, con refinamiento de verdugo vidas impolutas.

Sólo que para las impiedades de la fortuna hay profundas y sublimes piedades del dolor, y los que padecen son piadosos. Los que han sido padres, aman á los hijos de otros, y quienes en momentos supremos de indecible angustia han agonizado con la agonía de un niño, tienen de sentir lo que á otros niños acontece.

La clase baja—esa pobre clase de hombres trabajadores y de mártires mujeres—esa clase sobre la cual parece que pesan todas las maldiciones paradisiacas, es la eterna y perpetua heroína, la que rabiosamente, como loba en su cubil, se bate por la educación—¡qué digo!—por la manutención de sus retoños.

... Una noche de mis bagamunderías de bohemia, llegué á un enorme edificio, situado en la calle de Santa Catalina—en la capital de México—y lo que ví entonces y, más que todo, lo que entonces sentí, no puede borrarse de mi ánimo á pesar de los lustros transcurridos.

Era media noche; y en la silenciosa soledad de la calle, en donde las luces eléctricas no dejaban resquicio para las sombras, un farolillo rojo, de un rojo pálido y ahumado señalaba la puerta de un asilo.

Entré. A la izquierda colgaban de perchas superpuestas, vestidos inverosímiles, chaquetas sin codos, calzones cuyos fondillos eran agujeros mal tapados con telas de colores diversos, sombreros risibles, zapatos retorcidos, sin tacones, de suelas levantadas, con los clavos al aire y tremendas rajaduras en la piel, por donde debían escaparse los dedos sin medias.

Después, un vasto salón lleno de camas, pequeñas, cubiertas con albos ropajes, en donde chiquitines de todas razas y colores duermen, duermen el sueño de los niños...

Cuerpos encanijados que apenas si se rebelan bajo los cobertores de gruesa lana, rodillas enhiestas semejantes á púas, homóplatos dislocados que parecen agujerear la piel, espaldas donde la espina dorsal ofrece las sinuosidades de una cordillera de rocas.

En cambio, las caras, aquellas caritas pálidas y enflaquecidas, con qué sublime tranquilidad reposaban suavemente en las blanduras de la almohada.

Dormían profundamente, con ese sueño que alimenta y da vida, sin que—¡piadosa madre Naturaleza!—les turbaran las pesadillas horribles de su miseria, el recuerdo de su desgracia actual, ni el presentimiento de un porvenir obscuro y tremendo.

Y en la mañana, al recoger sus andrajos, sahumados y limpios, hasta donde podían limpiarse en tan breve tiempo, era de verse cómo sorbían el té caliente é hincaban los dienteclillos en la dorada y blanca corteza del pan, su alimento tal vez de todo el día...

En bandadas, como pájaros á quienes se espanta, salen por las calles cantando, riendo, silbando, in diferentes, alegres, miserables, corriendo hacia la sombra de lo desconocido, de lo terrible, del insondable devorador de hombres y razas.

Y yo he oído recordar con dulce cariño el nocturno asilo de los niños, á un rudo obrero, fuerte y robusto, que sin aquel caritativo reposo y aquel sabroso pan de las mañanas, no hubiera llegado á la virilidad ni á la dicha del fecundo trabajo.

¡Bendita la caridad para los niños!

EL CONDE NOVIR.

Modo de mejorar los trigos.

Desde hace algunos años, las granjas de experimentación funda-

das y sostenidas por el Gobierno de los Estados Unidos, vienen practicando ensayos para producir nuevas variedades de trigo superiores á las ya conocidas, tanto en calidad como en rendimiento, y los resultados de las pruebas han satisfecho con exceso las esperanzas de los agrónomos que las practicaron.

El trigo es una gramínea que se fecunda por sí misma y que desde los tiempos más remotos se reproduce siempre de igual manera, y para obtener una variedad es indispensable acudir en ayuda de la naturaleza modificando alguno de sus actos.

Partiendo de estas verdades, los agrónomos encargados de llevar á efecto las pruebas en dichas granjas, empezaron por introducir el polen de una flor de trigo en otra flor de una variedad distinta y cubrieron ésta con un papel para librarla de los ataques de los insectos. Así lograron el cruzamiento de dos variedades, obteniendo un trigo que presentaba características antes desconocidas.

Repitiendo el mismo procedimiento, el año pasado practicaron cientos de cruzamientos, de los cuales resultaron variedades muy distintas, muchas de ellas defectuosas, pero algunas superiores por todos conceptos á las especies que les dieron origen, más ricas en gluten, más fuertes y más resistentes á las enfermedades.

La selección de estas especies ha sido también una de las miras de los ensayos puestos en práctica, pues para obtener una cosecha espléndida y de buena calidad, importa mucho poner cuidado al escoger las semillas.

También se practicaron pruebas que han demostrado la conveniencia de hacer la siembra mezclando semillas de dos ó tres variedades de trigo, eligiendo tipos ó clases que lleguen á la madurez al mismo tiempo, porque no todas las variedades sufren por igual la influencia del clima, y si en la siembra mezclada, una de ellas se perjudica y produce poco, esta pérdida tendrá compensación con el mayor rendimiento de las otras que no sufren tanto, y en último término el equilibrio se mantiene y el resultado de la cosecha se asegura, cosa que no sucedería si se hubiera sembrado una sola clase de trigo.

Esto no presenta ningún inconveniente cuando la elección se verifica con acierto, aunque haya de venderse la cosecha, porque los mismos compradores mezclan casi siempre el trigo que van adquiriendo en una región, sin importarles que sean distintas las especies.

Aspirantes á veterinarios.

Los que deseen ingresar en la escuela especial de Veterinaria de León, deberán acreditar, mediante certificación de Instituto, la aprobación, en estos últimos centros docentes, de los dos cursos de Castellano, Latín y Francés; los dos primeros de Geografía, esto es, Geografía especial de España; los dos cursos de Aritmética, ó sea el de nociones y ejercicios de Aritmética y el de Aritmética que se estudia en segundo año; y por último, los de Geometría y Algebra correspondientes al tercero y cuarto años del Bachillerato, de conformidad al orden establecido por el Real decreto de 17 de agosto de 1901, y que los que soliciten el ingreso y se hayan preparado ó empezado á preparar en estas asignaturas por algunos de los planes de estudios de segunda enseñanza anteriores al Real decreto que se acaba de citar, acreditar solamente haber aprobado los dos cursos de Castellano, Latín y Francés, el de Geografía de Es-

paña, uno de Aritmética, otro de Algebra y otro de Geometría. Los aspirantes deberán tener 15 años cumplidos.

NOTICIAS

Para su informe se ha remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Tábara, Juan Merino Egido, contra una multa de diez pesetas que le impuso el alcalde por contravenir los bandos de buen gobierno.

La suscripción iniciada en Salamanca para erigir un monumento al Padre Cámara, asciende á la cantidad de 14.713 pesetas 05 céntimos.

Por el gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alza interpuesto por el industrial don Pedro Vicente Labajo, contra la providencia de la alcaldía, ordenándole la clausura de la tienda por no reunir condiciones higiénicas.

Por el Rectorado de la universidad literaria de Salamanca se anuncia á oposición la escuela de niños de Peñausende.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 21.

Consta de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Ha sido ascendido á primer teniente del arma de Artillería el joven don Fernando Canillas, hijo de nuestro querido amigo el médico de esta capital don Fernando.

Reciba el nuevo oficial y su apreciable familia nuestra enhorabuena.

Continúa animada la venta de caldos en el inmediato pueblo de Moraleja.

Ayer pasaron por esta ciudad, para embarcarlos para León, cuatro carros que conducían 700 cántaros de vino, adquiridos en aquel pueblo á 17 reales cántaro.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente; delito, lesiones; procesado, Casimiro Ramos Melgar; ponente, señor Presidente; acusación, señor Fiscal; abogado, señor Delgado; procurador, señor Crespo; peritos, uno; testigos, 7.

Mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento, con el fin de resolver varias incidencias y entender en un expediente de prófugo.

Por la alcaldía se han impuesto hoy las multas siguientes:

A Matías Pascual, vecino de Muga, una peseta por llevar una caballería menor por las aceras, y á una expendedora del mercado por dar 20 gramos de menos en medio kilo de albérchigos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

María Ríos Juanes.

El ferial de ganados se ha visto hoy más animado que ayer, aunque muy poco.

Transacciones han sido escasas las que se han hecho y á precios elevados.

La guardia civil de Villardeciervos, participa que en el monte del Estado denominado *Llama*, ocurrió anteayer un incendio, quemándose 50 hectáreas de ramaje.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Mañana, de diez á doce de la noche, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo de La Glorieta, ejecutando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Luisito, pasodoble. L. Rodríguez.
- 2.º Polka. Ticher.
- 3.º Adelita, mazurka. L. Rodríguez.
- 4.º Rapsodia española. Giner.
- 5.º El Padrino del Nene (zapeado).—Caballero.
- 6.º El Alabardero, pasodoble.—N. N.

Nos escriben de Toro que la cosecha de cereales será escasa por la falta de lluvias en primavera y los habones y algarrobas no han llegado á cinco simientes. Las viñas presentan buen aspecto y el negocio de vinos regularmente animado, pagándose de 16 á 19 reales cántaro (16 litros). Trigo 12 pesetas fanega.

Se hallan muy adelantados los preparativos para la novillada que ha de celebrarse en nuestro circo taurino el día de la festividad de Santiago.

El día 3 de los corrientes, fué pasto de las llamas la casa del vecino de Royá, Tomas García Romero, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

El hecho fué casual.

El alcalde de Maderal (El) ha solicitado de la primera autoridad de la provincia, fuerza de la guardia civil para mantener el orden los días 22 y 23 del actual, en cuyas fechas se celebran dos capeas de novillos.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Alejandro González Pérez, cumpla en el penal de Chinchilla la pena de 4 años por el delito de hurto.

El alcalde de Bóveda de Toro ha solicitado del señor gobernador civil autorización para celebrar una corrida de novillos el día 5 del próximo mes de agosto, festividad de la Virgen de las Nieves.

En este Gobierno civil se ha recibido hoy, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Medicina expedido en favor de don Argimiro Luelmo, natural de Villaralbo.

El negocio de vinos en la provincia se ha reanimado bastante, por efecto sin duda del mayor consumo que suele hacerse en esta época del año. Los precios, sin embargo, continúan estacionados y con tendencia fija, en vista de la buena cosecha que se presenta.

Después de brillantes ejercicios se ha doctorado en la facultad de Medicina el joven don Antonio Román Herrero.

Reciba el estudioso joven nuestra enhorabuena.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	4
Terneras	1
Corderos	48

Los vinicultores de Lyon se hallan aterrados con la presentación en sus viñedos del criptógamo Black Rot, que en un día suele dejar arruinada una región. Si ahora se propaga, la cosecha, que se anunciaba como buenisima, se perderá en absoluto. Los profesores de Agricultura se disponen á dictar reglas energicas para combatir el mal.

En las primeras horas de esta madrugada pasó por la estación de Medina del Campo el tren real conduciendo á S. S. M. M. y alteza la Infanta Maria Teresa y personal palatino.

El notable cuarteto que componen Los Sincopas amenizará esta noche el paseo de San Martín, interpretando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Horas felices, vales.—K.
- 2.º Fantasia de la ópera «Carmen».—Bizet.
- 3.º La Partida, canción española, por el tenor señor Vega.—Alvarez.
- 4.º Gran potpourrit español.—Maya.
- 5.º Fantasia de la ópera «La Bohème».—Puccini.
- 6.º Los Sincopas, vals, capricho.—Maya.
- 7.º ¡Viva Asturias!, potpourrit.—Maya.
- 8.º La Olietana, jota.—Prat.

De Málaga dicen que en Casasola, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido un sangriento suceso.

El carabnero Juan Alvarez se quedó dormido estando de servicio y fué sorprendido por un cabo, que le reprendió y golpeó.

El carabnero hizo fuego contra su superior y al tiempo de disparar reventó el fusil.

Resultó muerto el cabo, y el carabnero quedó gravísimamente herido.

Se ha dispuesto que cuando quede vacante una escuela y los auxiliares tengan la misma antigüedad en el cargo, se sigan las mismas condiciones de preferencia que para el concurso de ascenso en cuanto al que ha de encargarse de la dirección de la escuela.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Badajoz, por la cual fueron condenados á la pena de muerte Paredes y Castejón, autores del doble asesinato cometido en Don Benito.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Comunican de Londres que allí se experimenta un calor tropical tal como no se ha conocido nunca.

Las personas no pueden salir á la calle sin peligro de sufrir los perniciosos efectos de la elevada temperatura.

Son numerosos los individuos que han muerto por asfixia é insolación.

El vecindario de aquella capital muéstrase alarmadísimo por el exceso de la temperatura.

Dicen de Ceuta que un moro bravucón al frente de otros 200 de su laya, hace cuatro días que impide la entrada en aquella plaza de los moros que acostumbran á vender allí diariamente sus mercancías.

Los Sincopas se han acercado á nuestra redacción y nos ruegan que les despidamos del público zamorano, pues esta noche es el último concierto que darán en el paseo de San Martín, llevando grato recuerdo por la acogida benévola que les ha dispensado esta población.

Complacidos en su deseo les desamos feliz viaje.

ULTIMA HORA

Madrid 13 (14 h. 10 m.)

La subida del pan.

El gremio de fabricantes de pan en esta corte, celebró anoche una reunión acordando expender desde hoy á cincuenta céntimos el kilo de pan.

Referidos fabricantes han visitado al alcalde accidental exponiéndole las pérdidas que les ocasiona la venta de pan por cuenta del Ayuntamiento.

Madrid 13 (14 h. 20 m.)

Huelga solucionada.

El gobernador civil de Cádiz participa al ministro haber obtenido feliz solución el conflicto de las cigarrereras declaradas en huelga.

Mediante una fórmula de transacción entre las dos partes interesadas, las cigarrereras han sido nuevamente admitidas al trabajo.

Madrid 13 (14 h. 30 m.)

Graves noticias.

Se acaban de recibir noticias de París, dando cuenta de haber comenzado á circular el rumor de que los japoneses han sufrido tremendo descalabro en las inmediaciones de Port Arthur.

Háblase que el ejército sitiador ha tenido 30.000 bajas.

Madrid 13 (14 h. 40 m.)

Treinta mil japoneses volados.

Los rumores á que me refiero en el anterior despacho, van tomando cuerpo y se asegura que la noticia tiene confirmación.

Dícese, que el lunes pasado, los japoneses dieron terrible asalto á la plaza de Port Arthur, siendo rechazados por sus defensores con gran heroísmo y valentía.

Los rusos dejaron que el enemigo avanzase hasta llegar á las minas subterráneas y una vez que pisaban sobre las mismas las hicieron volar, pereciendo 30.000 japoneses.

En el consulado japonés no se tiene noticia alguna que confirme tan sangriento combate.

Madrid 13 (14 h. 50 m.)

Motín contra un clérigo.

Telegramas de Vitoria dan cuenta de un tremendo motín producido por el vecindario del pueblo de Villar contra el párroco de aquella iglesia, por haber este separado de su cargo al coadjutor, que es persona estimada en la villa por sus virtudes.

La separación del coadjutor obedece á que éste leía periódicos liberales y el cura es carlista furibundo.

Otro motín.

Madrid 13 (15 h.)

En la capital aragonesa se ha producido un escándalo tremendo por divergencias entre republicanos y monárquicos.

Los socios de los círculos de aquellas dos fracciones políticas, han dirimido sus odios y

pasiones cambiándose varios disparos.

Los despachos telegráficos no dicen si han resultado víctimas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación y de otra en la calle de la Cárcaba, números 17 y 19.

Su dueño don Celestino de la Hoz.

SAN ANDRÉS, 38.

VENTAS

Se hace en pública y extrajudicial subasta de cuarenta y tres fincas rústicas sitas en término municipal de Carbajales de Alba, que constan de una superficie de *doscientas quin-ce fanegas y nueve celemines*, propiedad de la Excelentísima señora Marquesa de Valdegema.

Dicha subasta tendrá lugar el domingo 17 de los corrientes, á las 10 de la mañana, en la Casa Ayuntamiento de la villa de Carbajales, donde estarán puestos de manifiesto, así como en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras y prados, compuesta de *sesenta fincas*, en una cabida de *trescientas fanegas y cuatro celemines*, sitas en término municipal de Madridanos, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Valdegema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el domingo *veinticuatro de los corrientes*, en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, plaza de Sagasta, número veintidós, á las *doce* de la mañana, donde estarán puestos de manifiesto todos los días los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras y prados compuesta de veinte fincas, en una cabida de *ciento veintidós fanegas, dos celemines y dos cuartillos*, sitas en término municipal de Sanzoles, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Valdegema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el día *veinticinco de los corrientes* en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, á las *doce* de la mañana, donde estarán puestos de manifiesto, todos los días, los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Vacas de leche.

Se venden tres ejemplares, raza holandesa. Para tratar, Brasa, número 4.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.º

Gratis á los pobres.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1 de la Plazuela de San Torcuato, frente al jardinillo, libre de toda carga. Es de construcción moderna; tiene dos pisos y boardilla, con luces á dos calles. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.

Vino fino puro para mesa.

Se vende en la acreditada bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, confitería.

Precio: 7 pesetas cántaro.

Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

BORDADORA

Se encarga de toda clase de labores en blanco y color. Calle de Castelar (vulgo Herreros), 30, pral.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uvas y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos

1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

Angel Junquera y Guerra.

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plazuela de Santiago, núm. 4

—Descubrimiento maravilloso para teñir el Cabello.—

ACEITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer este teñido. No contiene nitrato y no mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Único depósito de venta en Zamora: VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS, RUA, 13.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

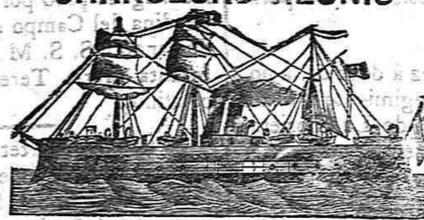
Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT-DE-GENOUILLY.
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de julio el vapor CONCORDIA.
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.
IBARRA Y C.
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas cloruradas sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora Aguas madres, análogas y muy superiores á las de Salís de Bearné en Francia y á las de Krenzuach y Nauheim en Alemania.
Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, ráguitismo, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, herpesismo, anemia, clorodemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.
Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes.
Temporada oficial de 1.º de julio á 30 de septiembre.
Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.
Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fabrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)
DE
LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.
Pastas cortadas.—Peppita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

TEMPORADA OFICIAL
Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre
— Abiertos todo el año —
PROVINCIA DE SALAMANCA
BAÑOS DE LEDESMA
— SIN RIVAL —
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

LA AGRÍCOLA
Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín,
Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.
Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranajes, rodexnos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.
ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, ternidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorroneas de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.
Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros
A PRIMA FIJA
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

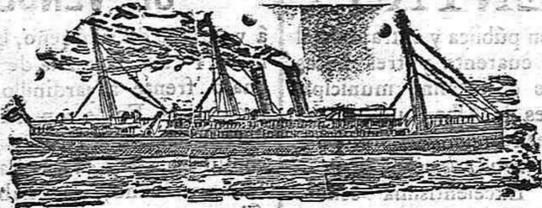
Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52 — Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.
Delegado en Zamora, D. José Maria Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODE LA PLATA

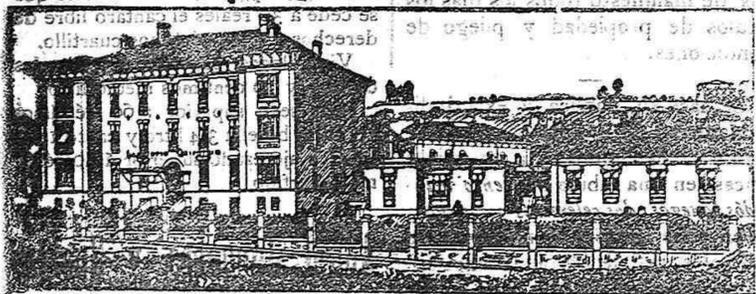
VIAJE DE IDA. El día 3 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.
El día 17 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.
El día 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.
VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.
El día 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. A los señores médicos se les presta el mejor servicio que se puede. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo al día de antes de la salida del vapor.
Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Esandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

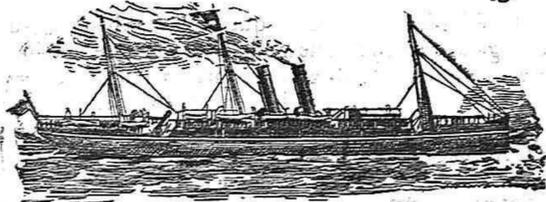
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento, puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, según el procedimiento de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más exitosos, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas si por motivos antecedentes se pidan.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 9 de julio saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN

El día 9 de agosto de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CROIX

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados monásticos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de MONASTICOS Y CONCRETO.

Relojería y Óptica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDET
Se vende en todas las farmacias, y en París, en la casa de M. BOUCHARDET, 1, rue de Valenciennes.
En Zamora, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCÍA, Calle de la Cruz, 1. DEPÓSITO AL POR MENOR: DON ESTANISLAO DURAN, Plaza de San Martín, 1. FARMACIA DE SAN MARTÍN, Zamora.